

Madrid, 20 de julio de 2021

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

MAPFRE, a través de su filial MAPFRE INTERNACIONAL, actualmente titular del 67,4071% de las acciones representativas del capital social de la aseguradora peruana MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros ("MPV"), ha alcanzado un principio de acuerdo con distintos accionistas de dicha entidad titulares del 32,17% de las acciones representativas del capital social, por el cual les adquiriría dicha participación de forma directa o indirecta a través de sus filiales domiciliadas en Perú. Adicionalmente MAPFRE tiene la intención de adquirir el resto de acciones correspondientes al 0,4229% del capital social de MPV al resto de accionistas.

Conforme a lo previsto en la regulación peruana, en tanto la adquisición supera el 10 por ciento del capital social de MAPFRE Perú Vida, requerirá aprobación previa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ("SBS"). El importe de la operación en caso de que se adquieran todas las acciones sería el contravalor en soles peruanos de 130,37 millones de dólares estadounidenses (110,86 millones de euros a tipo de cambio de hoy) en el momento en el que se ejecute la operación, una vez sea aprobada por la SBS.

Ángel L. Dávila Bermejo
Secretario General